

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
21 VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2017**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:17 doce horas con diecisiete minutos** del día 21 veintiuno de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 14 catorce de junio del año 2017 dos mil diecisiete

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 14 al 20 de junio del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 2152/2016, 2205/2016, 150/2017, 193/2017, 197/2017, 255/2017, 309/2017, 315/2017, 351/2017, 355/2017, 363/2017, 372/2017, 378/2017, 393/2017, 397/2017, 415/2017, 495/2017, 497/2017, 509/2017, 513/2017, 524/2017, 527/2017, 537/2017, 543/2017, 544/2017, 546/2017, 548/2017, 562/2017, 574/2017, 577/2017, 580/2017, 583/2017, 595/2017, 600/2017, 607/2017, 619/2017, 621/2017, 624/2017, 631/2017, 634/2017, 649/2017, 668/2017 y 681/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1695/2016, 2129/2016, 125/2017, 126/2017, 141/2017, 209/2017, 239/2017, 329/2017, 338/2017 y 382/2017. C) Del recurso de protección de datos personales 008/2017. D) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 95/2013 y 135/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba para "El Colegio de Jalisco, A.C." la aplicabilidad de las obligaciones comunes contenidas en el artículo 70, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Vigésima Cuarta sesión ordinaria el día 27 veintisiete de junio del año 2017, dentro de la misma sede de este Instituto.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión"

ordinaria que se llevó a cabo el pasado 14 catorce de junio del año en curso y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0744/2017	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
0747/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0750/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0753/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0756/2017	Secretaría de Salud
0759/2017	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
0762/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
0765/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0768/2017	Instituto Jalisciense de las Mujeres

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0746/2017	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
0749/2017	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
0752/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0755/2017	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.112.06.2017

0758/2017	Congreso del Estado de Jalisco
0761/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0764/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0767/2017	Ayuntamiento Constitucional de Atengo
0770/2017	Secretaría de Movilidad

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0745/2017	Secretaría de Educación
0748/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0751/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0754/2017	Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco
0757/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto
0760/2017	Despacho del Gobernador
0763/2017	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado
0766/2017	Secretaría General de Gobierno
0769/2017	Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0030/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Por no existir observaciones se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"En el primer oficio, el Consejo de la Judicatura del Estado, informan del nuevo domicilio del Juzgado de Paz de Soyatlan del Oro.

En el siguiente oficio, el Sistema DIF de Autlán, solicita se realice cambio de usuario y contraseña en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por otra parte, el Instituto de la Artesanía Jalisciense, nos proporcionan su correo electrónico, teléfono y domicilio del sujeto obligado.

En el cuarto oficio, el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, proporcionan nuevo correo electrónico.

En el siguiente oficio, el Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, nos informa que se designó como Comisionado Presidente de dicho Instituto, al C. Octavio Sandoval López, el cual fungirá en dicho cargo durante el periodo 2017-2019.

En los siguientes oficios, el Ayuntamiento de Atengo así como el Sistema DIF de Yahualica, respectivamente, proporcionan su nuevo portal web para publicar su información fundamental.

Finalmente, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco exponen que desde el lunes 12 de junio se encuentran tomadas por una manifestación las oficinas centrales del Colegio, lo que ha generado la suspensión de labores del personal administrativo que ahí labora, representándoles una complicación para dar seguimiento adecuado a las solicitudes de acceso a la información, por lo que solicitan a este Instituto, consideración a los términos de las solicitudes de acceso a la información para COBAEJ.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación en este punto (esperar observaciones)

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 14 de junio y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 20 de junio del año en curso.	Del 5469 al 5642

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 315/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta del Sujeto Obligado. Se requiere. Se impone multa equivalente a 130 unidades de medida y actualización, a la Encargada de la Hacienda Municipal C. Laura Rico Moreno.

LOS SIGUIENTES 23 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2152/2016
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 150/2017
Sujeto obligado	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 197/2017
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y

	Alcantarillado
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 255/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 309/2017
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Cancerología
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

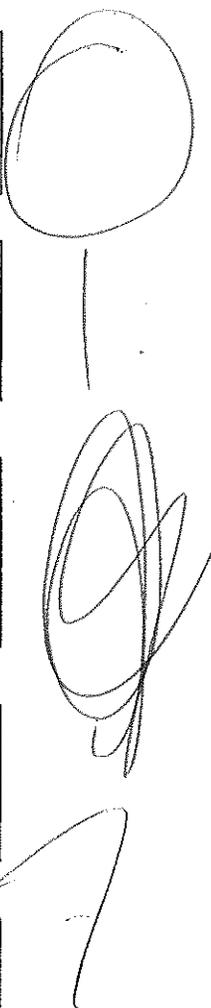
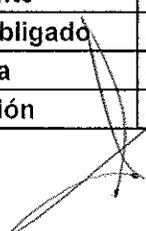
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 351/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 355/2017 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 363/2017
Sujeto obligado	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 372/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 378/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Poncitlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 415/2017
Sujeto obligado	Comité Directivo Estatal del Pan Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 495/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 513/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 537/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 546/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 562/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 574/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 583/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 621/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 624/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 631/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jamay
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 634/2017
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 681/2017
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 5 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2205/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 193/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 397/2017 ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 577/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 649/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

LOS SIGUIENTES 12 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 393/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 497/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 509/2017
Sujeto obligado	Contraloría del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 524/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jocotepec

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.112.06.2017

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 527/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 543/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 544/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 548/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 580/2017
Sujeto obligado	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 600/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 607/2017
-------------------	------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.112.06.2017

Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 668/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 2 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 595/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan,
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 619/2017
Sujeto obligado	Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de los recursos de revisión 495/2017 y 595/2017, de los cuales se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del 2016.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción de los recursos mencionados por el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y una abstención."

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 329/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teuchitlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Ayuntamiento de Teuchitlán INCUMPLIENDO con la resolución definitiva. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al C. Ricardo Israel Garibay Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la Ley de la materia, ya que éste no acreditó haber cumplido con la resolución definitiva. Se REQUIERE de nueva cuenta.

LAS SIGUIENTES 9 DETERMINACIONES QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO, POR LO CUAL LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN LA DEJARÉ AL FINAL DE LA MISMA

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1695/2016
Sujeto obligado	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2129/2016
Sujeto obligado	Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 125/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 126/2017 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.112.06.2017

Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.
------------	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 141/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 209/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotiltic
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 239/2017
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 338/2017 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 382/2017
Sujeto obligado	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo la propuesta de resolución del recurso de Protección de Datos Personales admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 008/2017
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votada."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Protección de Datos Personales mencionada.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso d) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad

administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 95/2013
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. David Antonio Wong Avilés, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado. Archívese como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 135/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio
Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. Olegario Acevedo Solís, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado. Archívese como asunto concluido.

Son las resoluciones que se pone a su consideración para ser votado Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor **por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.**

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba para "El Colegio de Jalisco, A.C." la aplicabilidad de las obligaciones comunes contenidas en el artículo 70, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" y en la página de este Instituto.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de este Pleno, para que se realice la Vigésima Cuarta sesión ordinaria el día 27 veintisiete de junio del año 2017, en lugar de la sesión calendarizada para el miércoles 28 veintiocho de junio.

Lo anterior debido a las actividades relacionadas con el evento de Archivos Públicos que se tendrá el próximo 28 veintiocho de junio.

¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Vigésima Cuarta sesión ordinaria el día 27 veintisiete de junio del año 2017, dentro de la misma sede del Instituto.

C Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"De mi parte nada más señalar que la semana pasada fue presentada ya la Iniciativa de la propuesta de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el pasado 13 de junio fue presentado por parte de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información al Pleno del Congreso del Estado.

Esta iniciativa tiene como propósito relevante, por un lado armonizar las disposiciones de la Ley General en materia de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y de sus municipios, armonizarla con la Ley General que fue publicada el 26 de enero del 2017 y que da el plazo a todos los Estados para que se cuente con una ley específica en esta materia, para que se pueda contar, se les da un plazo de seis meses el cual vence el próximo 27 de julio del 2017, y bueno, con este proyecto también se celebra la posibilidad de que próximamente el Estado de Jalisco ya cuente con una ley específica en esta materia, en donde pueda regular de forma precisa el manejo y el tratamiento de esta información tan importante y que tiene que ver directamente con la responsabilidad de los sujetos obligados que tienen en su poder, en cuanto al manejo y tratamiento de la información personal de toda la sociedad.

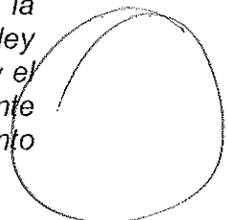
Y por otro lado también un punto muy relevante de esta Ley que establece ya de forma más precisa, las facultades que este Órgano Garante tendrá respecto de la supervisión y de la atención de los procedimientos que a manera de queja o denuncia lleve a cabo la sociedad en cuanto al incumplimiento por parte de los sujetos obligados de estas disposiciones.

Esperamos que próximamente contemos con esta Ley en Jalisco, lo cual sin lugar a dudas potencializará el derecho que ya tenemos todos los ciudadanos para la exigencia de la protección de nuestros datos personales.

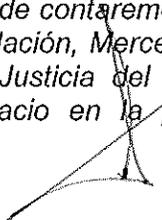
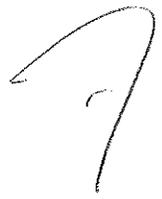
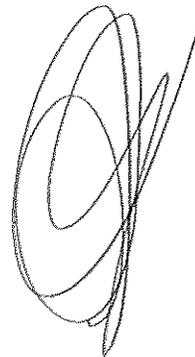
Antes también quisiera resaltar el trabajo que tuvo de forma activa, en esta iniciativa, el Instituto de Transparencia, toda vez que se hizo llegar un proyecto el cual prácticamente la Comisión tomó en cuenta, así como la participación que tuvo CESJAL y la participación que incluso tuvo la sociedad al generar observaciones y propuestas.

Y bueno, es una iniciativa que se presenta con el respaldo técnico del órgano especializado en esta materia y también con las aportaciones de la sociedad y bueno felicito al área de Datos Personales por el trabajo puntual en la coordinación de estos trabajos.

Y también en otro punto, invitar a toda la sociedad al evento que se llevará a cabo el miércoles 28 veintiocho de junio del 2017, relativo al Foro Regional de Archivos, donde contaremos con la presencia de la Directora General del Archivo General de la Nación, Mercedes de la Vega, evento que llevará a cabo en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y que actualmente ya existe aperturado un espacio en la página institucional del Instituto de Transparencia, Información



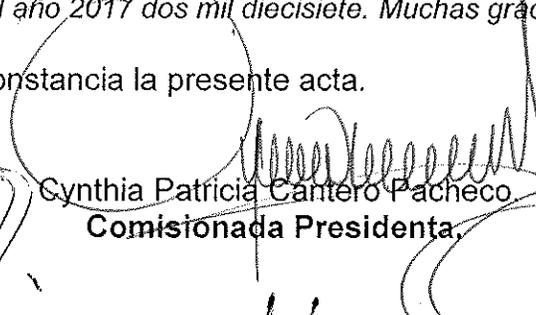
1



Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco para el registro correspondiente para las personas que quieran asistir a este evento que, insisto, es regional y cuyo propósito es comenzar con la atención de esta agenda coordinada que debe de existir entre los órganos de transparencia en el País, con las disposiciones en materia de archivos es importante la participación de la sociedad y bueno a través de la sesión del día de hoy invitamos y convocamos a todas las personas que quieran asistir.

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día 21 veintiuno de junio del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.



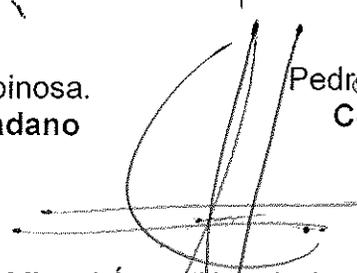
Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Fe de erratas

Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

En relación a la aprobación del Acta de la sesión anterior inmediata de este Instituto, celebrada el día 21 de junio de 2017 dos mil diecisiete, es importante señalar que por un error involuntario, se informó a Secretaría Ejecutiva que la resolución del Recurso de Revisión 562/2017 correspondía al Sujeto Obligado Ayuntamiento de Guadalajara, debiendo ser Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; por lo que se solicita llevar a cabo la aclaración correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 inciso i) de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Atentamente

Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano